

PRECIOS DE SUSCRICION.

San Sebastian, tres meses 4 pta.
 Provincias, tres id. 4,50
 Extranjero, un año. 35
 Ultramar, un año. 30
 Las suscripciones hechas por conducto de los correspondientes tienen un aumento de 10 por 100.

Numero suelto, 5 céntimos.
 Atrasado, 10 céntimos.

No se devuelven los originales.

Redaccion y administracion:
 Avenida de la Libertad, 17, bajo.

La Voz de Guipuzcoa

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE INSERCIÓN.

En cuarta plana, 10 céntimos la línea.—En tercera plana, anuncios preferentes, 30 céntimos la línea.—Gratificación, 50 céntimos.—Anuncios en primera plana, 4 pesetas línea.

COMUNICACIONES

á precios convencionales De 1 á 25 pesetas línea.

Recibe anuncios en París M. A. LORETTE, rue Caumartin, 61, uno de nuestros corresponsales.

ANO IV.

San Sebastian.—Jueves 12 de Abril de 1888.

Numero 1194

LOS DOS VERDUGOS.

...Un hombre penetró en la capilla, avanzó hacia el lecho en que el reo descansaba, le dió un beso en la frente y lo abrazó.

Extremecióse el reo y se incorporó rápidamente, los ojos muy abiertos y extraviados, la boca como si ya oprimiera el cuello el corbatín, livido, sudoroso, y con las manos crispadas sobre los hombros de su opresor y los brazos rígidos en actitud de rechazar.

—¿Por quién me tomas?... ¡Ah!... por el verdugo. ¡Tal vez lo soy, porque te di la vida!... En este mismo sitio fué. Tú venías devorando el pecho de tu madre. Yo estaba donde tú estas, con los mismos pensamientos, inquietudes y esperanzas. También desperté sobrecogido como tú. No era el verdugo; era un hombre que me abrazaba con emoción, que no acertaba á expresarse y que, balbuciente, me dijo: «Estás indultado.» Salí de la cárcel y, en cuerda con otros delincentes, fui al presidio. De allí vengo. De allí son mis canas, mis achaques, mi indiferencia y mi maldad. Soy tu padre porque te engendré y te di el delito con la vida; pero no soy tu padre ni por el sentimiento, ni por el amor ni por la ternura. Yo no puedo amar. Soy como el demonio de la Santa Doctores. Tengo el presidio en todo mi sér.

Hase poco me presentaron una solicitud llena de firmas en la que se pide tu indulto. Me negué á firmarla y podía haber puesto cincuenta nombres en distintos caracteres de letra. Supe que eras el reo y he venido, no con alientos de vida, sino con demostraciones de que es mejor la muerte.

El indulto no es un beneficio, es un recargo, una terrible agravante de la pena. No te extrañe que me exprese con autoridad. En el presidio desaparece el hombre, pero se adquiere erudicion. Yo lo he sido todo: escribiente de oficina, enfermero, practicante, sacristán, pasante de escuela, parihuelero, lavadero, ranchero, cabo de vara, abogado de *poyleta*, y una vez ayudé al verdugo. Lo he sido todo á lo presidario, de manera que teniendo aptitud y aun maestría en muchos arts, solo tengo disposicion para delinquir. «Quien con con lobos anda á auilar se enseña.»

¿Crees que el indulto es la vida?... No: es la muerte más lenta y dolorosa. ¿Crees que el presidio no es el garrote?... Enrascar el aire es lo mismo que impedir su entrada en los pulmones. Los dos efectos se califican de asfixia: asfixia por enrarecimiento ó por estrangulacion. El verdugo impide la entrada del aire en los pulmones; el ácido carbónico, verdugo de la atmósfera presidial, impide la entrada de oxígeno en el cuerpo. Tassar la superficie es lo mismo que impedir el movimiento. En la cuadra se tocan cuando no cuerpo con cuerpo ó piés con piés, petate con petate ó con jergón; en el taller solo son posibles oficios que permitan tacto de odoor; en el patio es indispensable la formacion más que por disciplina porque en un pié no cabe un metro. Tan oprimido está un hombre aparentemente libre como con argollas, grillos, cepos y cadenas. La incapacidad que parece que no toca parte alguna del cuerpo oprime por igual todos los órganos y todas las funciones. Son dos represiones, una anatómica, otra fisiológica: anatómica la del reo estado en el banquillo, ajustado el cuello y atado al palo; fisiológica la del presidario en la estrechez. Esto lo aprendí en la enfermería.

El presidio es el garrote. Da vueltas tan pesadas que parece que imita al tiempo. Un autor ha dicho que diez años de presidio equivalen á 57 de una sentencia de muerte, y otro que disminuye la vida de 17 á 35 años. Morir en el patibulo es breve; veinticuatro horas de capilla, veinte minutos de carrera, diez de tablado, dos de arreglo, corbatín y credo, y un segundo de convulsión. Morir en el presidio es muerte lenta; es la anemia, la tisis, el asma, el reblandecimiento, la parálisis, la imbecilidad, la locura, la fiebre, la concunacion. Antes que el presidio estrangule, tos, fatiga, anhelos, dispneas, arrebatos, estremecimientos, convulsiones, delirio, ir y venir á la enfermería, caer para levantarse, subir para bajar, buscar aire y respirar el propio aliento, perder la energía lentamente. La vida no se consume; se cae como del árbol la fruta agusanada.

El verdugo es más bueno. «Lo que me importa—decía un satisfecho de su habilidad—es dar buena muerte, y lo hago tan bien que el reo como en *visita*.» Hace el tocado y el escote, tiene bien limpia y engrasada la máquina, se asegura cuidadosamente del juego de tornillos, establece la altura del asiento y la

del cogote, ata los miembros para evitar los desmanes de la convulsión, cubre la cara para que no se vean los visajes de la muerte, se coloca detrás del palo y de una enérgica vuelta agarrota: quita el pañuelo y ve el público un rostro amarotado, la lengua colgante, caricatura de la muerte, haciendo mueca á la justicia que va de retirada.

Y no es la lentitud, es la manera de morir. Aquí algo que se parece á la familia, algo que remeda cariño, algo que significa caridad: eres un hombre. Allá hacimiento, confusion, babe; en distintas expresiones todos hablan el lenguaje del descauto; en cualquier parte que te sitúes te codearás con la indiferencia, con la maldad, con la conspiracion, con el vicio, con la suspicacion, con el engaño, con la burla, con el desprecio: ninguno te enseñará á querer, todo te enseñará á delinquir: serás una cosa que se pudre. Aquí, si algo te apetece, te darán manjares sazonados, los que pidas, y te los servirán con esmero, bondadosamente. Allá la monotonía, la impotencia, la indigestion, y siempre masamorra, menestra, bazofia, bodrio; una cuchara y con diez juntarás tus babas en la gabela. Aquí la religion, el estímulo de otra vida, el arropamiento, el Cristo en tus manos, en tus ojos y en tu conciencia. Allá la caída lenta de Luzbel hasta precipitarse en el infierno. Un ilustre alemán formulador de las ideas correccionales, apóstol de la redención penitenciaria, ha evidenciado la identidad entre condenado y presidario. Jesucristo no ha descendido aun al infierno de las prisiones españolas, donde hay que redimir miles de voluntades. Un profesor español, D. Luis Silveira, ha dicho que tal como están nuestras prisiones «la seguridad del derecho es una ilusion y la pena una mera crueldad sin fin y sin objeto», y también «que si no se procura la enmienda ó al menos el escarmiento del criminal, es indispensable que por el delito más insignificante se imponga la muerte, la mutilacion ó una reclusion perpetua», y lo dice porque todos los días salen de los presidios más astutos, más corrompidos y audaces que cuando entraron.

Y tiene razon. En el presidio te presidarás, te corromperás. Al cabo de algun tiempo no conocerás ni á tus padres, ni á tus hijos, ni á tus hermanos, porque no te conocerás á tí mismo. Si el sacerdote ó el maestro ó el legislador quieren sembrar en tu conciencia el germen de lo bueno, hallarán al que detretire la nieve se llevó la tierra vegetal y dejó la roca desnuda. No temas ni esperes el indulto como un bien; fortalécete en la realidad que te traigo. Cuando el verdugo te agarrote te rodeará el aire libre y puro, y en medio de la multitud habrá silencio: cuando el presidio te estrangule, te rodeará una atmósfera viciada, corrompida, y atormentará tu agonia el vocerío. Aquí morirás en medio de la libertad y de la vida; allá en medio de la opresion y de la muerte.... El verdugo interrumpió la escena. Pidió perdon al reo y le vistió la hopsa.

Padre é hijo se abrazaron. Abrazándose, el padre aun añadió:

—Cuando corten tu aliento yo robaré un reloj ó un bolsillo, falsificaré, estaré á un incauto ó á un codicioso, mataré ó asesinaré.

Anda. Tú á la vida eterna; yo al crimen incurable.

RAFAEL SALILLAS

EL BU.

¿Que viene el Bu?

¿Habeis pensado alguna vez, lectoras mías, en la relacion que existe entre un hueso de una ceituna y un olivo, entre un grano de trigo y una espiga? ¿Habeis pensado alguna vez, viendo un pajar, en que aquellos airoso y corpulentos árboles que encantan vuestra vista y os convidan á descansar bajo su sombra, no son más que unos cuantos pñones exactamente iguales á los que os entretienen en partir con vuestros fuertes y molisimos dientes? ¿Habeis pensado alguna vez que las tórtolas que arrullan desde esos pinos y vuelan por los aires, y los peces que nadan en el vecino río, no son en sí otra cosa que simples huevecillos, tan tenues los que proceden estos últimos, que podríais ensartar varios de ellos en la punta más sutil de vuestra más diminuta aguja? Pues si nunca os habeis detenido á reflexionar en estos verdaderos portentos de la Naturaleza, si quiera por una vez, por hoy tan solo, hacédme la merced de reparar en ellos. Así comprenderéis la importancia de todo lo que es germen en la vida, y os daréis claramente cuenta de las transformaciones por que pasa

toda semilla hasta llegar á su completo desarrollo. Así comprenderéis, sin esfuerzo alguno, que las cosas, al parecer más distintas, no son muchas veces más que formas diferentes de una misma cosa, como lo son, en los ejemplos citados, los huevecillos y el pez, el hueso de aceituna y el olivo.

Pero ¿qué es el Bu? El Bu, palabra que, segun un eminente orientalista, procede del hebreo y significó en su origen caos y confusion, es para vosotras un sér puramente quimérico é imaginario que evocais para intimidar á los niños. Para vosotras, que candorosamente creéis estar en el secreto, este sér no existe, y la ficcion de él os sirve para ejercer sobre vuestros hijos ó vuestros hermanos el ascendiente necesario para hacerlos obedecer y respetar. El Bu es, por lo tanto, un delator de vuestra falta de arte ó de vuestra flaqueza, y un recurso á que apelais para destruir la obra que en más de uno ocasion habeis creado vosotras mismas con mimos imprudentes.

Los mimos constituyen uno de los venenos más activos y peligrosos para la naturaleza humana que conoce la química moderna; sus estragos, funestimos siempre, dependen de las madres, desdichando la importancia de los gérmenes, ignoran, en la mayoría de los casos, que la voluntariedad, el capricho, esto es, la voluntad no dirigida por la razon, es un germen que aparece en los niños desde los primeros días de la vida. Niño que durante el primer año ha dominado, si quiera sea por unos medios al parecer tan indirectos como el del llanto, ó la sonrisa, ó la gracia infantil, es niño que ya necesita un Bu para enseñarse á obedecer, mejor fuera decir á obedecerse. En fuerza de haber sido *ano de todos*, es ya un verdadero esclavo de sí propio. Quiere la luna, y es preciso servirle en bandeja; y como esto no es posible, llora, grita, se desespera y os desespera á vosotras, que en vano le mandais ó le rogais que calle. Desesperadas, faltas de fuerza moral y con la sangre más negra que el carbon, recurrís á un medio supremo: apelais el Bu. ¿Sabeis lo que es el Bu para los niños?...

El Bu, que es para vosotras un sér imaginario, es para el pobre niño un sér real, negro, horrible, deforme; un sér siempre maléfico, y cuya presencia está temiendo siempre; un sér repugnante, que se complace en el daño, que roba los hijos á sus madres, que habla con voz ronca y cavernosa, que pega porrazos en las puertas y no se deja ver; que puede, sin ser visto, caer de improvviso sobre él y comérselo, y que, si alguna vez llega á presentarse, es enmascarado, envuelto y rebujado en un trapo negro, con ojos fosforescentes, con los cuales mira á través de la horrible máscara y parece como que chupa la sangre, impresion motivada por lo que realmente sucede en este caso, á saber: que retirándose la sangre de toda la superficie del cuerpo, afluye al cerebro, al corazón y á los pulmones de una manera irregular y desordenada, originando multitud de trastornos, ya nerviosos, ya orgánicos, y de una importancia tan grave como por lo general desochoida. ¡Cuántas lesiones del corazón, cuántas lesiones cerebrales y de los órganos respiratorios tienen su raíz oculta y germen primero en estas violentísimas impresiones de la infancia!...

Por fortuna—diréis—el Bu va desapareciendo. El cura, el sereno y aun el pobre aguador, han venido á sustituir á aquel sér imaginario. El cariño de las madres, sobreponiéndose á las falsas ideas que, precosamente á nombre de la religion, les han imbuido, ha inventado el Coco, el cual es un Bu en decadencia, tan decadente, que ha venido á ser reemplazado hasta por los mismos ángeles, seres tan quiméricos é imaginarios como su terrorífico abuelo. Así lo comprueban estas dos coplas de cuna:

Duérmete, niño mio,
 que viene el Coco,
 y se lleva á los niños
 que duermen poco.

Duérmete, niño chiquito,
 duérmete, y no llores más,
 que vendrán los angelitos
 cantando y te llevarán.

Los ángeles, divinidades menores de que hay ejemplos en todas las religiones positivas, las cuales han dividido al mundo celeste y natural en legiones de seres benéficos y maléficos, los ángeles se han convertido dentro del hogar en verdaderos cocos, que hurtan su oficio al Bu y á las adormideras. El amor é la madre, venciendo la ignorancia de la mujer, acabará por relegar al Bu á la infima categoría á que ha quedado reducido el Demonio, menos listo ya que cualquier muchacho medianamente travieso y avisado.

Mientras esto sucede, es necesario atacar al Bu hasta en sus últimas trincheras; porque en mantener la creencia en este sér, tan inverosímil y absurdo como todos los llamados espirituales, están interesados los eternos explotadores de la conciencia humana, para quienes no es un misterio que los que creen de niños en el Bu crearán de adolescentes en las brujas, de adultos en el Demonio, y, por último, de viejos en un Ser Omnipotente que condena por toda una eternidad.

Las ideas del infierno y de las penas eternas, verdadero Bu de las personas mayores que tienen la desgracia de poseer mucha fantesía y de que Salomon haya pasado á galopa por sus molinos, produjeron multitud de locos en la Edad Media, y los heredictas ó pescadores de herencia, corriendo la bola, como dicen en Andalucía, de que el mundo iba á acabarse, se enriquecieron en el siglo X. de un modo fabuloso, acaparando los caudales de cuantos, por temor de las calderas de Pedro Botero, Bu de aquellos mentecatos, no vacilaron en desprenderse de sus cuantiosos bienes. Hoy, por fortuna, los tiempos han cambiado, y los más fervorosos católicos, compradores de bienes nacionales, no están dispuestos á cambiar, ni siquiera mano á mano, metro de tierra por metro de Baralzo; pero la antigua tendencia subsiste aún: las órdenes religiosas se enriquecen á nuestra vista á costa de la imbecilidad, del vicio y de la hipocresía, escarneciendo á la industria y al trabajo, y esto enseña que aun se explota la idea del Bu en la más productiva de sus múltiples formas.

Contribuid vosotras, por lo tanto, honradas madres de familia, á no sembrar ni permitir que siembren en el corazón de vuestros hijos la idea del Bu, semilla de lo sobrenatural y de lo falso. Recordad que no en balde dice el adagio que lo que con el capullo se toma, con la mortaja se deja; y, por último, que la superacion, la creencia en el Bu, el infierno de mañana, es, no sólo fuente de gravísimas enfermedades, que suelen tardar á veces años en dar la cara, sino la semilla peor que en el pecho de sus hijos puede sembrar una madre española: la semilla del miedo y de la cobardía; la semilla de la impostura y del fanatismo religioso.

A. MACHADO y ALVAREZ.

EXTRANJERO.

Alemania

Un telegrama de anteanoche dice que el emperador ha podido despachar en los pasados días los asuntos de Estado y dar algunos paseos en coche; pero que la tos le fatiga mucho por la noche, y que sufre de algunas inflamaciones á la garganta. Anteayer se halló bien de fuerzas y de apetito. El emperador ha conferido al Sr. Mackenzie la órden de Hohenzollern de segunda clase, con collar. Al entregarle las insignias, el enfermo dijo al médico lo siguiente:

«Desde su venida, tuve confianza en usted, porque me estaba recomendado por mis médicos alemanes; despues, pude apreciarle por mí mismo. Experimento grato placer al entregarle estas insignias, en señal de gratitud por sus relevantes servicios y como recuerdo de mi advenimiento al trono.»

El Dr. Howell ha sido agraciado con la órden de la Corona de segunda clase.

—La emperatriz visitó el lunes á los inundados de la provincia de Posen. Llegó á Landsberg á las diez y media, y apeándose del coche, se hizo presentar á los altos funcionarios y á las personas que habian tomado parte en el salvamento de los inundados, felicitándole y dándole gracias por su conduccion. Media hora despues llegó la emperatriz á Posen, donde fué recibida por las notabilidades y autoridades del país, así como por los cleros evangélico y católico, y por los centros de todo genero. La poblacion recibió con entusiasmo á la emperatriz, quien, despues de almorzar, paseó en coche por la parte de la ciudad que fué inundada. Á las cinco de la tarde emprendió el viaje de regreso, llegando á Carlottemburgo por la noche.

El emperador ha entregado al comité central de socorros de Berlin la suma de 50.000 marcos para todos los inundados de Alemania. Fíense pedirse al Landtag

un crédito de 20 millones de marcos que se destinarán al mismo objeto, y otro crédito de 10 millones para las reparaciones que necesiten los diques.

—El matrimonio del príncipe Enrique, hijo menor del emperador, con la princesa Irene de Hesse, ha sido fijado para el 24 de Mayo, y se celebrará en el palacio de Friedrichskron, en Postdam, adonde el emperador piensa residir durante dicha fecha.

—Continúa la crisis de cancillería. El príncipe Guillermo celebra frecuentes conferencias con Bismarck, por quien ha tomado partido. El emperador ha llamado al ex ministro badense, señor Roggenbach, que es muy liberal y muy templado, y que pasa por adversario de Bismarck. La expectación política es muy grande.

Austria Hungría.

Anteayer reanudó sus tareas el Parlamento austriaco. Es casi seguro que la discusión de los presupuestos será muy larga; pero no ocurrirá ningun incidente, porque todas las cuestiones han sido discutidas de antemano en los clubs de los distintos partidos. Tan solo una cuestión no ha obtenido solución preparatoria: la del impuesto sobre el alcohol, recibida muy mal en Galitzia. Los diputados polacos, conformándose con las instrucciones de sus electores, procuran ganarse posillos contra el Ministerio.

—El Sr. Rieger, jefe de los toques viejos, ha manifestado á un redactor de la *Correspondencia del Este* su vivo deseo de que los diputados alemanes vuelvan á la Dieta de Bohemia. Pero dichos diputados rechazan toda conciliación. Según el Sr. Rieger, nunca se ha pensado encomendar al Sr. Fischhoff, demócrata alemán muy conocido y jefe que fué del movimiento de 1848, que media entre alemanes y toques. Ciertamente el Sr. Fischhoff ha publicado en el *Nuevo Tagblatt* un programa de conciliación sobre la base de garantía de derechos recíprocos, que ha llamado la atención; pero vive en una aldea de la Carintia y no piensa en salir de su retiro. No cree el Sr. Rieger que deba dar el primer paso para entrar en negociaciones con el Sr. Schmeikal, jefe del partido alemán.

—Las autoridades de provincia han sido advertidas de que el archiduque Rodolfo va á salir á inspeccionar tropas de infantería, y que no deben recibirle con ostentación, para que el viaje tenga un carácter puramente militar.

Italia.

El general San Marzano ha telegrafiado desde Massuah, con fecha 9, lo siguiente:

“Mis informes confirman que el ras Alula ha perdido la confianza del negus, y que es casi seguro que será reemplazado por el ras Agos. La retirada de las masas armadas empezó esta mañana. Los bagajes del negus y de los jefes abisinios han salido para Adua. Una multitud de habitantes sin armas, que seguían á las tropas del rey Juan, han tomado el camino de sus aldeas.”

—En la sesión celebrada anteayer por la Cámara de diputados, los Sres. Bonghi, de la derecha, y Derenzis, del centro, anunciaron dos interpelaciones acerca de la política del Gobierno en Africa. El señor Crispi ha manifestado que contestará el día 20.

Inglaterra.

El discurso pronunciado el lunes por el Sr. Gladstone acerca de los nuevos impuestos, fué de suave oposición. Parece que las reformas se aprobarán sin dificultad, como lo ha sido la conversión de la deuda.

Francia.

Anteayer ocurrió un terrible accidente en Grenoble, en el polígono del cuerpo de ingenieros. Una marmita que había contenido dinamita, y no estaba bien limpia, hizo explosión, hiriendo á seis hombres, de los cuales tres gravísimamente.

LA EXPOSICION DE BARCELONA

BARCELONA 9 ABRIL.

LA CONDOR.

Es el caso de esta cañonera, de acero Siemens, con planchas galvanizadas de 4, 5 y 6 milímetros de grueso; está dividido en compartimientos estancos y tiene doble fondo celular; mide 23 80 metros de eslora, 3,90 metros manga, 2 metros puntal, y desplaza 54 toneladas. Su máquina es de triple expansión, con 350 caballos indicados; ha sido estudiada y construida en su totalidad, en Barcelona, en los talleres del Sr. D. A. Wolgemuth.

La caldera es del tipo locomotora con retorno de llamas, modificado por el Sr. Wolgemuth. El grueso de la placa tubular, calidad Lowmoor, es de 22 milímetros, y la plancha de acero del cuerpo cilindrico alcanza 15 milímetros de espesor; las de la caja de fuego, calidad Lowmoor, tienen 14 milímetros. Los tubos de latón, sin soldadura, tienen 70 milímetros de diámetro exterior. La superficie de calefacción mide 53 m², y 5 m² la superficie de regreso. Fué probada en frío con una presión de 18 atmósferas y funciona con 10 á 10 y medio con tiro forzado.

El consumo de carbon es de 800 gramos por caballo y hora á tiro natural, y 1 kilo, tambien por hora y caballo, á tiro forzado.

Con asistencia del ingeniero de marina, inspector de las obras, los ingenieros constructores y personal subalterno del vapor *Pátes* se verificó la prueba de velocidad y la de resistencia de casco, máquina, caldera y diferentes aparatos.

Dos extremos distintos se proponía evidenciar en esta primera prueba:

1.º Que el buque satisficiera y aun excediera á las condiciones del contrato; y 2.º Que la bondad de los materiales, buenas condiciones marineras, resistencia de máquinas y caldera, superaba en mucho á la de los torpederos adquiridos por nuestra marina militar en Inglaterra, Francia y Alemania.

Ambos extremos quedaron plenamente probados.

Los resultados de esta prueba han sido los siguientes:

La máquina ha dado sobre 100 000 revoluciones en siete horas, poco más ó menos, de navegar con tiro forzado, sin que haya ocurrido el menor accidente, ni calentamiento de pieza alguna.

La caldera ha probado que es superior, en todos conceptos, á las empazadas en los torpederos españoles construidos en el extranjero, porque en todos estos se han advertido accidentes en sus tubos despues de tras horas de navegar con tiro forzado: los tubos de la caldera de la *Condor* llegaron intactos á Barcelona despues de once horas de trabajo continuo y siete con tiro forzado.

La máquina se encuentra en perfecto estado de nivel y potencia despues de 100 000 revoluciones en diez horas de navegacion.

El caso no ha sentido en lo más mínimo, ni lo riguroso de la prueba, ni los potentes esfuerzos de una hélice cuyas suaves vibraciones se han repetido cien mil veces en diez horas.

El andar medio obtenido en las diferentes circunstancias de la prueba, comparando las diversas corrientes de la base, las distancias navegadas, los rumbos hechos, las revoluciones de la máquina y todos cuantos detalles se han considerado necesarios á un juicio exacto, ascienden á 18-54 millas marinas (18-55 millas inglesas de 5.280 pies cada una) por hora con 281 revoluciones por minuto. Esta marcha se elevará á 14 millas, si, como ha indicado la casa constructora, sustituye el hélice actual por el de sistema Tourville.

Este ha sido el resultado dado por la *Condor*, primera cañonera construida por operarios españoles, con materiales españoles, capitales españoles, y direccion facultativa española sobre ese suelo de nuestra querida España.

La dotación de la *Condor* que debia ser de 20 hombres se ha aumentado hasta 24.

El aparejo, actualmente de balandra, se cambiará próximamente, y á instancias del constructor, por el de palileot.

Monterá una pieza de acero de 0,09, montaje Vavasseur, cuya entrega verificará la marina.

Constituirá esta cañonera un nuevo tipo destinado á prestar grandes servicios para la vigilancia de las costas, persecucion de contrabando, y para transmitir avisos en caso de guerra, con la necesaria rapidez, en atención á las condiciones marineras que reúne, que le permiten resistir perfectamente una marejada, fuerte, y á la gran velocidad que pudiera desarrollarse.

En caso de presentarse una vía de agua cuenta con dos eyectores para el cohete, que pueden desalojar 25 metros cúbicos de agua por hora cada uno.

L. COROMINAS.

MENTIRAS POLITICAS.

Los hechos son bien recientes. Predicaba en la parroquia de Santa María un jesuita, y discutía sobre materia religiosa. Estaba el predicador en su terreno, porque la religion es cosa del sacerdote. Oyeron los fieles, y guardaron en su conciencia las enseñanzas. Predicaban otros jesuitas por varios pueblos de la provincia, y enderezaban sus discursos, como si estuviesen en un club, contra LA VOZ DE GUPÚZCOA. ¿Qué tesis sostenían? Que el liberalismo es pecado; que nosotros somos, no LA VOZ DE GUPÚZCOA, sino la voz del infierno, la voz de la masonería. Pobreza de ingenio, ciertamente, acusa la repetición de esos vulgares lugares comunes, ni siquiera excusables en quien, por espíritu mercantil, procura atraer marchantes á su tienda, y s pararlos de los escaparates de la tienda vecina. Así que fieles é indiferentes discutieron y discuten irrespetuosamente el tema de plaza.

Recordan esas últimas predicaciones la antigua organización indica de las castas. Aquí los guerreros, allá los sacerdotes, gravitando con inmensa pesadumbre sobre el paria. Se rebela contra ello el espíritu de los tiempos de

shora, que son de amplia tolerancia, propia de nuestra informacion cristiana. Y aun más alto protesta la realidad de las cosas, que contradicen de todo en todo ese absurdo criterio de los sectarios, que en vano pretenden trazar infranqueables líneas divisorias entre liberales y carlistas. Más fuertes son las que shondaron el comun odio, los intereses encontrados, la sangre derramada por los contendientes en fratricidas luchas; y todos los días, en la práctica de la vida, sálvanse por los contrarios bandos.

¿Por qué así? ¿Por qué esa contradicción entre la doctrina de los que pretenden erigirse en directores de la conciencia humana, y la conducta de los gentes al parecer sujetas á esas influencias? Porque no solo hemos alcanzado un nivel de secularización de la vida que nos permite obrar libremente, sino porque hay discordia profunda entre sociedades religiosas apañadas para la guerra, y sociedades civiles organizadas para la paz; porque la igualdad de los ciudadanos ante la ley, la solidaridad de todos los hombres en el infortunio como en la dicha, el sentido humano de las presentes relaciones sociales, pueden más que los orgotismos de escuela y las brutalidades de secta.

Sin embargo, la avenencia es imposible en determinado terreno. No solo debe confesarse, sino que á sostene lo deban de enderarse constantemente los esfuerzos de los políticos honrados. En la esfera de la política pura no hay medios de hallar términos de avenencia entre los que aspiran consciente ó inconscientemente por tornar á lo pasado, y los que tienden á que no se interrumpa antes bien se acelere, la marcha progresiva de nuestra España.

Pero siendo así, y reconociéndolo á una todos los partidos, hé aquí que tambien hay transgresiones graves á la regla. Y si no, recordemos. Un diputado republicano, el Sr. Becerro de Bengos, triunfó en Vitoria por los votos de los carlistas. Un diputado ministerial, el Sr. Calbeton, á los votos de los carlistas de Irun debió el triunfo. Otro diputado ministerial, el Sr. Ansaldo, se ha erigido en defensor de intereses particulares de los carlistas del distrito de Vergara, porque estos le apoyaron escuchando seductoras promesas de aquel. Un senador ministerial, el Sr. Casuso, halló apoyo en el baron de Sangarran, carlista que propende á la tolerancia, y en clérigos del distrito de Tolosa, que en punto á intolerancia dieran lecciones á Mahoma. Pues ni los de Tolosa ni los de Vergara, ni los de Irun ni los de Vitoria, han podido olvidar, que á diario se lo recuerdan, no ya lo que nosotros decimos á los liberales: que no trájisjan en el terreno político con los carlistas; sino lo que los jesuitas dicen á los católicos: que es pecado mortal tener relaciones con los liberales.

Lo que sucede es repugnante y engendrador de graves males. Callan los cobardes y vociferan los hipócritas. Entiéndense en la ocurrencia de las componendas unos y otros con los hábiles, y entre todos procuran explotar las debilidades corrientes. Para quienes habian iisa, llana y altamente, procurando conformar en toda coyuntura sus hechos con sus palabras, quedan sólo las amarguras del vencimiento, los rencores de los poderosos, las vilezas de los afeminados. Diríase que hay en la atmósfera mismas de bajeza y de degradación que matan todo honrado sentimiento. Estamos en pleno reinado de la mentira política.

¿Por qué el jesuita que predicó en Santa María se limitó á discurrir sobre materia religiosa? Porque siendo San Sebastian un pueblo culto, era preciso razonar, no desbarbar; que no se puede hablar á personas ilustradas el lenguaje de las exageraciones. ¿Por qué los jesuitas que predicaron por los pueblos de la provincia acudieron á los efectos de brocha gorda, hablando del infierno y de la masonería, dirigiéndose á las pasiones y no al entendimiento? Porque su auditorio estaba compuesto de gentes en su mayoría ignorantes, y no conviene abrir los ojos á quien los tiene cerrados; que la ignorancia de las masas constituye la fuerza de quienes viven sobre ellas.

Aunque enderezadas á conseguir un mismo objetivo, hé ahí dos políticas distintas. Por fuerza ha de ser mala una de ellas, y lo es seguramente la de aquellos que predicaron como en Oñserria, sembrando vientos de odio para cosechar tempestades de ira. Entre ellos, y los que, en el terreno puramente político practican transacciones que prueban en teoría, hay parentesco íntimo é identidad de propósito: *Omnia pro dominatione serviliter*. Unos y otros explotan la mentira política, aunque deado distinto campo y con diversa forma.

NUESTRAS CARTAS.

Logroño 9 de Abril de 1888.

Amigo Director: El jueves último, por la noche, obsequié la Junta del círculo La Amistad á la del Logroñés con un lunch, durante el cual reinó la mayor expansion y se pronunciaron inspirados brindis, encaminados todos á hacer más estrechos los lazos de fraternidad que, gracias á la intolerancia del Sr. Ayuso, unen hoy á los socios de ambos círculos.

La Junta directiva del Logroñés pasó una comunicacion al gobernador, manifestándole que por haber trascurrido los veinte días de clausura que señala el art. 12 de la ley de asociaciones sin haberse sobreesido la causa instruida contra dicho círculo, abría sus salones nuevamente.

Así f é, en efecto, y excuso decirle que durante todo el día y parte de la noche se vieron los salones muy concurridos, siendo objeto de muchos comentarios la noticia leída en la carta del correspondiente de LA VOZ DE GUPÚZCOA del día 7, de haber dispuesto el gobernador civil de Madrid que parejas de agentes de orden público intervinieran en los casinos no consintiendo otros juegos que el del bacarat; y como este juego fué la principal ú única causa de la clausura del círculo por el gobernador, de ahí que se hicieran comparaciones entre los dos gobernadores; pues si la noticia del correspondiente de LA VOZ se confirma que no dudó que se continuará, el señor Ayuso resultará más papista que el papa al prohibir el juego y procesar á los jugadores de lo que el duque de Frias considera diversion licita.

Correspondiendo el Círculo Logroñés á la noble conducta observada por La Amistad, convidó á sus salones á todos los socios de esta última sociedad, que en masa acudieron á dar animacion al Logroñés que en su obsequio habia levantado en la escuela que da á la biblioteca un bonito arco con estas inscripciones: *A nuestros hermanos de La Amistad, 8 de Abril de 1888. Gratitud 16 de Marzo de 1888 Afecto.*

Sobre un valen de mármol se veia en el salon principal un precioso juego de sobremesa compuesto de dos artísticos candelabros de metal sobredorado, en sus correspondientes jarrones de cristal, y un magnífico reloj cuyo motivo es un barco a punto de zozobrar. En su única vela ha grabado el jóven D Pedro del Castillo las siguió no inscripción: *Círculo Logroñés, A La Amistad, 16 de Marzo de 1888 y C. y A. en lazo de. En un pequeño gallardete se lee: Gratitud Regalo.*

Esos regalos que el Círculo Logroñés ha hecho á La Amistad como muestra de gratitud por la acogida que en los locales de la última hallaron los socios del primero.

Por mucho tiempo guardarán los logroñeses grato recuerdo del tiempo en que las dos sociedades han estado, por decirlo así, fusionadas por obra y gracia del Sr. Ayuso, viéndose y tratándose personas de todas las clases sociales de la capital riojana.—El correspondiente

AYUNTAMIENTO.

Abierta la sesión, y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de la orden del día.

Se leyó una comunicacion de la direccion general de la compañía arrendataria de tabacos, remitiendo copia de la real orden de 19 de Marzo último aprobando el proyecto del edificio de la fabrica de tabacos de esta capital y las bases del contrato entre el Ayuntamiento y la Compañía, acordándose que se nombre un representante del Municipio que concurra al acto del otorgamiento y firma de la escritura correspondiente.

Por imprecidente, se desestimó una solicitud de los herederos de D José Aspizsu, los cuales presentaron hace dos años otra igual, aplicando se les desvelva y pague el alquiler de un terreno de San Martin que dicho señor cedió al Ayuntamiento en 1882 para destinarlo á cementerio.

Pasó á Policía urbana y Gas una súplica de la Sociedad española de Electricidad para que se declare hecha la concesion definitiva de colocar los postes necesarios al alumbrado eléctrico, con la condicion de que si el Ayuntamiento mantuviera quitar los postes conductores del cable, la Sociedad quede autorizada *ipso facto* para conducirlo mediante canalizacion subterránea de la vía pública.

Al arquitecto, los planos de las reformas que D José Arana piensa hacer en la Plaza de Toros, entre otras, levantar un piso más.

A Instruccion, la nota remitida por el director de la Academia de Música, dando cuenta detallada del material existente en este centro.

A Litigios, una instancia de varios comerciantes de esta ciudad, suplicando se acuerde la prohibicion de que los vendedores ambulantes suban á las habitaciones de las casas sin previo aviso.

Se acordó adquirir á 70 pesetas el metro cuadrado, el triángulo de los terrenos de la Zurriola próximo al Matadero, en caso de que más adelante hubiese necesidad de expropiarlos.

El Sr. Rodriguez dió cuenta del estado de la tabla reguladora de la venta de carne. Según dicho señor, ya se han remediado las causas que ocasionaron las pérdidas que tuvo al principio la tabla, que eran, entre otras, la gran rebaja de precio que se hacia á la Casa de Beneficencia, y la demasia de peso en la venta. En estos tres últimos días solo ha perdido 12 pesetas diarias, descontando la venta de los cueros.

A las ocho se levantó la sesión.

NOTICIAS.

Hoy, á las seis de la mañana, saldrá de la parroquia de San Vicente el Viatico para los enfermos. Mañana, á la misma hora, saldrá de la parroquia nueva.

Parece ser que en los montes altos de Vitoria ha ocurrido una desviacion ó corrimiento descendente del terreno en las laderas de la parte del monte alto, cerca de la dehesa de Barroseguita, hasta el punto de haber invadido los montes, con árboles y todo, sobre

unas 150 varas de longitud, la cerradura de un terreno que pertenece a D. Ladislao de Velasco.

Se ha remitido a la seccion de Fomento, a informe del ingeniero jefe de obras públicas, el expediente promovido por D. Sebastian Camio, en representación de 87 bañeros, que solicitan el aprovechamiento permanente de la playa de la Concha.

El comisario de vigilancia administrativa de la estacion de Hendaya ha abierto una informacion para averiguar quienes han sido los autores de un robo de varios objetos pertenecientes a la compania del Mediodia de Francia.

D. Mónico Ochoa de Zabalegui, corredor intérprete de navas del puerto de Pasajes, ha solicitado nuevo título para ejercer dicho cargo en el puerto de esta ciudad.

Hasta el día 16 se admitirán en el cuartel de carabineros de esta capital las proposiciones de los propietarios que deseen arrendar alguna de sus casas, por dos años, para instalacion de las fuerzas del cuerpo de carabineros, que hoy ocupan un local en el barrio de Gros.

El juzgado de instruccion cita a Pedro Lasa y Juan Gualdez, tripulantes del vapor mercante *Albertito*, procesados por defraudacion a la Hacienda.

El crimen de Baracaldo.

Segun leemos en la prensa bibaina, el lunes por la noche, ignórase a qué hora, se cometió un horrible asesinato en el Desierto, calle del Cármel, núm. 69, frente a la fábrica de Altos Hornos, en la persona de Juana Iourza, de 67 años de edad, casada con Domingo Bastinza y madre de tres hijos, llamados Estéban, Zacarias y Maria Lucila.

El crimen no se descubrió hasta las seis de la mañana del martes, en que el hijo de la interfecta, llamado Zacarias, volvió del trabajo de la citada fábrica de Altos Hornos, llamando su atencion que la puerta de entrada de su casa tuviera echado el pestillo.

Una vez dentro de la habitacion, se vio sorprendido con que todos los efectos y ropas se hallaban en completo desorden, así como tambien descorrajado un arcon, donde habia 12.000 reales en diversas monedas.

Sospechando el Zacarias lo que habia sucedido, llamó a los vecinos para que le acompañasen a reconocer la habitacion; así lo hicieron, y al subir al camarote, encontraron con que en uno de los peldaños de la escalera yacia cadáver la infortunada Juana Iourza, madre del Zacarias, vestida con la ropa de uso.

Al lado del cadáver habia un gran charco de sangre, arrojado al parecer por boca y narices, y siendo causa de la muerte, segun dictamen facultativo, por asfixia ó estrangulacion, ignorándose quienes sean los autores de tan criminal atentado, que, segun parece, aprovecharon para realizarlo, la ocasion en que la desgraciada Juana Iourza se encontraba sola en su casa, por tener a su hijo Zacarias trabajando en la fábrica de Altos Hornos, y a su marido ausente en Dima.

Salieron de Bilbao el capitán jefe de seguridad pública con el sargento del cuerpo, con objeto de ver si se consigue aprehender a los malhechores.

Se constituyó el juzgado de Balmaseda en Baracaldo recibiendo declaraciones a buen número de vecinos, sin que hasta la fecha se haya dictado auto de prision.

El servicio de correos.

Ayer mañana recibimos la carta de nuestro corresponsal de Madrid que debimos recibir anteaunche. Aunque las noticias que en ella se nos comunicaban eran de interés, han perdido su oportunidad, por efecto del retraso.

Todo sea por Mansi.

Se ha remitido para su aprobacion a la direccion general de Obras públicas, el balance de la Empresa del alumorado de gas de esta ciudad.

Se hallan vacantes en esta provincia las siguientes escuelas: la elemental completa de Urrestilla (Aspettia), dotada con 625 pesetas, casa y retribuciones; las de Ergoyen (Oyarzun) y Alsola (Elgoibar), dotadas, respectivamente, con 580 y 250 pesetas, casa y retribuciones; y la elemental de niños de Hernani, con 1.100 pesetas anuales.

Por el juzgado de instruccion de Tolosa se interesó la captura de José Gaxtañaga (a) *Chitibar*, fugado de la cárcel de dicha villa.

Dicen de Vitoria que el domingo por la noche varios disparos de arma de fuego alarmaron a los habitantes del Portal de Castilla, y a los serenos de aquella parte de la ciudad.

En efecto, una riña que llegó a ser una verdadera batalla, se suscitó entre varios individuos, algunos de los cuales parece estaban embriagados.

Algunos números de la guardia de la capitania general, los serenos y los empleados de puertas acudieron a capturar a los batalladores, habiéndose encontrado con dos heridos de bala, al parecer de revólver, uno de ellos con

dos balazos en el costado y brazo, y el otro con la nariz atravesada por un proyectil.

Tambien había otro herido en la cabeza, segun unos de bala y segun otros por navaja, lo cual no sería extraño, pues se encontró una, de respetables dimensiones, manchada de sangre.

Se ha remitido al presidente de la Junta de clases pasivas el expediente de jubilacion de D. Victor Martin, torrero del faro de Santa Clara.

El expediente promovido por D. Mannel Marti, sobre autorizacion para construir una pasarela para el relleno de Amara, ha pasado al ingeniero jefe de obras públicas, despues de informado por el comandante de Marina.

Se dice con mucha insistencia que el obispo de Vitoria será propuesto en breve para ocupar una sede arzobispal.

El lunes por la mañana, al abrirse el almacén de tabacos de Vitoria, se notó que la puerta principal, cerrada con tres llaves, habia sido abierta con ganzúas, y practicando encima de la ventana del despacho de géneros un agujero por el cual lograron abrir la ventana sudichica, por la cual entraron los rateros.

Dentro ys del almacén, parece abrieron cajas, desocieron algun saco, ó intentaron forzar la caja de hierro, donde se custodian los efectos timbrados, y que era sin duda lo que los cacos buscaban; y viendo que no lo pudieron conseguir, se llevaron algunas cajas de puros que no se pueden preciar aún, por no haberse concluido al inventario; pero segun parece son unos 300 cigarros.

La Sociedad Coral recibió anteaunche un precioso y artistico estandarte, el que el marqués de Cubas le ha regalado. Desde ayer está expuesto en uno de los escaparates de la tienda del Sr. Jorret. Es una verdadera obra de arte, de gran riqueza y exquisito gusto, cuyo croquis ha sido trazado por el mismo donante.

El premio extraordinario de 100 pesetas que que el Ayuntamiento da al alumno más aventajado de la Escuela de Artes y Oficios, le ha obtenido este año el jóven obrero D. Antonio Egaña, quien ha cursado siete años seguidos en dicha Escuela, obteniendo siempre brillantes notas en todas las asignaturas.

Durante la semana pasada la Tesoreria municipal satisfizo, por jornales a los obreros del municipio, 1.511,91 pesetas.

Terminada la operacion de limpiar las alcantarillas de la poblacion, el próximo lunes se procederá a desinfectarlas, siguiendo la costumbre de todos los años.

Puerto de Pasajes.

Buques entrados ayer:
Vapor *Cabo Palos*, de Sevilla, con carga general.

Salidos:
Vapor *Bedlington*, para Bilbao, con resto de carga.

Vapor *Leon*, para Rouen, con vino.

Vapor *Sephora*, para Burdeos, con carga general.

Vapor *Piles*, para Santander, en lastre.

Vapor *Somorrostro*, para Bilbao, en id.

SERVICIO PARTICULAR

de La Voz de Guipúzcoa.

Madrid 10 de Abril de 1888.

Tres reos en capilla.

A las ocho de la mañana han sido puestos en capilla los reos Camarasa, Cantalejo y Francisca Pozuelo, autores del horroroso crimen de la Guindalera.

La Pozuelo ha sido conducida en coche celular desde la cárcel de mujeres, custodiada por fuerza de la guardia civil. Tropa de infanteria cubria la carrera.

En los locutorios de las declaraciones se les leyó la tremenda sentencia a las ocho, y soto seguido fueron trasladados a las respectivas capillas.

El Cantalejo se encuentra tan abatido, que se teme no salga de esta noche.

La Pozuelo, muy resignada.

El Camarasa, autor material del crimen, una situacion de tal furia, que ha sido necesario atarle.

No piensa más que en comer.

El indulto está negado, pero los defensores se multiplican haciendo todo género de gestiones.

Esta tarde verán al Sr. Sagasta y esta noche a la infanta Isabel.

El Sr. Sagasta ha manifestado al diputado por Madrid, señor marqués de la Vega de Armijo, que no es posible otorgar el indulto.

Algunos creen que a última hora habia un rasgo de piedad, pero todas las impresiones son contrarias al indulto.

Escribo, pues, bajo la impresion de este espectáculo.

Mañana a las ocho expiarán su crimen sobre el alto tablado que se ha levantado en un patio de la cárcel inmediato a las capillas y al nivel del muro para que se vea desde fuera.

Como el día ha sido hermoso, ha acudido mucha gente a las inmediaciones de la cárcel.

Los presos han cantado la salve de los ejuitos años.

Allí hay unos periodistas condenados a estar en su prision bajo el peso de este espectáculo horrible.

Esta condena no figurará en la sentencia.

La contribucion territorial.

Esta tarde se ha reunido la comision que entiende en el proyecto de contribucion territorial.

Ha estado reunida dos horas, y mal deben haber andado los proyectos de arreglo cuando despues de este tiempo han acordado por todo acordar, repartirse las ponencias para presentar bases de discusion.

El Sr. Vincenti y el Sr. Lopez están encargados de las cédulas.

Harán una nueva clasificacion fijando el tipo de 500 pesetas para la de primera clase.

El Sr. Burroso tiene la ponencia de la parte de consumos.

Los Sres. Balmonte, Frau y Garijo, lo referente a la contribucion territorial.

La esterilidad parlamentaria.

El Gobierno viene hace tiempo trabajando por que avancen las discusiones. Se queja de que la esterilidad parlamentaria hace inútiles todos sus deseos.

Ha hecho esfuerzos inauditos por que se trabaje, y efectivamente, hoy no se ha celebrado sesion en el Congreso por falta de número de diputados.

Es claro, hoy ha hecho buen día y no era cosa de desperdiciarlo.

Por si acaso.

El debate de mañana.

Se generalizará seguramente, porque a eso dirigirá sus esfuerzos el Sr. Muro.

Tendremos, pues, una sesion animada.

La señorita Villacampa ha perdido papeletas a los Sres. Muro y Pedregal para asistir a la sesion.

Le han aconsejado que no lo haga.—El corresponsal.

Telegramas.

Madrid 11, 9 30 noche.

A las ocho de la mañana de hoy han sido ejecutados los reos Camarasa, Cantalejo y Pozuelo. Presenciaron la ejecucion cerca de 80 000 almas.

En la sesion celebrada por el Congreso, se discutio la proposicion pidiendo la amnistia para todos los procesados y condenados por delitos politicos. El debate no revistió solemnidad. Intervinieron en la discusion los señores Muro, Pedregal, Romero Gilcans, Sagasta, Castelar y Lopez Dominguez. La proposicion fué desechada por 154 votos contra 28. En por votaron los republicanos, los reformistas y los posibilistas.

El Sr. Linares Rivas ha dimitido la presidencia del Circulo reformista, y manifestado al general Lopez Dominguez que debia de pertenecer al partido, retirándose a su casa.

El diputado martesa D. Cayo Lopez, y el gamacista Sr. Alba, han combatido en el Congreso la recaudacion de contribuciones por el Estado.

Madrid 12-1 madrugada

En la sesion del Senado se aprobó definitivamente el proyecto de ley sobre nueva division de los distritos electorales de Guipúzcoa.

El baron de Sangarrea piensa pedir a señor Sagasta que no promuega dicha ley. Será inútil.

El Sr. Gorostidi ha pedido parecer a sus amigos de esa, acerca de si debe convocar a los diputados y senadores para tomar una enérgica resolucion en el asunto de la deuda carlista.

BOISA DE MADRID.

	Cotizacion del 10.	Cotizacion del 11
4 ^o interior	67,20	67,10
4 ^o exterior	69,50	69,60
Deuda amortizable	83,80	84,00
Billetes hipot. de Cuba	99,60	99,60
Banco de España	417,50	416,00
Compañia de Tabacos	101,25	106,50

CAMBIOS.

Londres, a 90 dias vista, 25,82 por libra.
Paris, a 8 dias vista, 1,84 por 100.

ANUNCIOS PREFERENTES

TRASPASO

de una pasteleria acreditada. Darán razon en esta Redaccion.
2-4

MENSAJERIAS MARITIMAS FRANJESAS.

El vapor frances

MATAPAN

saldrá de Pasajes el 29 del corriente para Vigo, Montevideo y Buenos-Aires (sin escala en Brasil).

Admite pasajeros y carga; para sus ajustes dirigirse a D. Francisco Sarasola, de Tolosa, y a los Sres. Cámara y Siquinos, de este puerto y Pasajes, respectivamente.

PARA SEVILLA

Cádiz, y demás puertos del Mediterraneo, saldrá de este, el día 17 del corriente, el vapor nombrado

ZURBARAN

Capitan D. Gregorio Gouri.
Admite carga y pasajeros. Para su ajuste dirigirse a su consignatario F. de Asqueta.

AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN

ANUNCIO

Habiéndose acordado proveer por concurso la plaza de Subinspector del Cuerpo de Policia Urbana, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas anuales, se pone en conocimiento de los que deseen aspirar a ella que deberán presentar sus solicitudes hasta el día 15 inclusive del próximo mes de Abril, en la Secretaria Municipal; advirtiendo que deberán reunir las circunstancias siguientes:

- 1.º Estar comprendido entre la edad de 25 a 40 años.
 - 2.º Acreditar su buena conducta y no haber estado preso ni procesado; y
 - 3.º Gozar de buena salud para desempeñar el cargo.
- En igualdad de circunstancias serán preferidos los que posean el idioma vasco.
- San Sebastian 29 de Marzo de 1888.—El alcalde presidente. Gil Larrauri. 4-8

COTIZACIONES DE MONEDAS

Premios que pagan los Sres. Fernand y Gaston Delvalle, de Bayona (Francia), calle Victor Hugo, 43, salvo variaciones.

En cambio de plata ó billetes del Banco de España.

Por alfonsinos, 1% premio.
Por isabelinas, 5% id.
Por oro antiguo de peso, 2 5/8% id.
Por soberanos ingleses, 2 1/8% id.
Por isabelinas de los años 1850-51, 2 1/8% id.
Duros isabelinos 4 pts. 40.
Idem Carolus y Fernandos 4 pts.
Franco y puesto en Bayona.

IRUÑA

SOCIEDAD FUNDADA EN ESTA CAPITAL

para establecer un café, bajo la base de accionistas consumidores.

La junta de vigilancia de esta sociedad se ocupa de proveer el cargo de Administrador ó Gerente de la misma, que ha de ponerse al frente del establecimiento; y lo hace público con el objeto de que las personas que se consideren con aptitud y condiciones oportunas para desempeñarlo, dirijan sus solicitudes a la Secretaria de la Sociedad, Mayor, números 100 y 102, 4.º para el día 30 del actual, expresando en ellas todas las circunstancias y antecedentes que crean del caso.

La misma Secretaria contestará a los datos que se le pidan, acerca de la naturaleza del cargo, obligaciones que en él han de contraerse y remuneracion que le estará asignada.

Pamplona 7 de Abril de 1888.—Por acuerdo de la Junta de Vigilancia.—El Secretario, Fermín Goñi y Ezeviri. 3-3

EL RIOJANO

ALMACEN DE VINOS POR MAYOR Y MENOR

INIGO 9,

En este establecimiento se vende vino bueno de Navarra a 6 pesetas arroba y a 10 céntimos el litro. Las 25 botellas 11 pesetas. Aguardiente de vino puro, y aceite superior de Navarra, a precios arreglados.—Se servirá a domicilio.—Inigo, 9, almacén. 3-10

MECHEROS FOSFORICOS.

El mejor mechero, que se enciende con más facilidad y a pesar del viento, se vende a 2 y a 2,50 pesetas, en la

Guanteria de Muñoz

1.—ELCAÑO.—4

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

es diariamente empleado en el Hospital de niños enfermos en Paris, como el mejor tónico en la angina cancerosa.

Así pues, para evitar el contagio la mejor medida higiénica que puede tomarse como medida preventiva al acercarse al enfermo, es el uso en gárgaras del

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

mecido con agua.

El precio del frasco es de 2 pesetas, y la media docena, 10 pesetas.

Elaborado en Bayona en la farmacia de Le Beuf.
Depósito en las principales farmacias de San Sebastian.

Imp. de E. Mendivil, Avenida, 17, bajo.



GRANDES REBAJAS
EN LOS
PRECIOS.
PIDASE EL NUEVO
CATALOGO
QUE SE HA PUBLICADO
DESDE
80 PESETAS
cada una.

TODOS LOS MODELOS A
2,50 PESETAS
SEMANALES

LAS QUE han sido son y siempre serán las más POPULARES.

SE VENDEN MAS DE **600.000** ANUALES.

Más de las tres cuartas partes de todas las MAQUINAS PARA COSER que se venden en el mundo son MAQUINAS SINGER.

POR QUÉ TANTA POPULARIDAD?

Porque son las más sólidas.
Porque son las más perfeccionadas.
Porque son las más silenciosas.
Porque son las más rápidas.

Porque son las más ligeras.
Porque son las más seguras.
Porque son las más útiles.
Porque son las más duraderas.

Porque sirven para la Familia.
Porque sirven para la Modista.
Porque sirven para el sastre.
Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
participa al público que por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una u otra forma para engañar á los incautos, llamándolas Singer perfeccionadas y sistema Singer, á otra cosa por el estilo.
Toda máquina Singer lleva la marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras *Máquina legítima de la compañía fabril Singer.*
Pídase el nuevo catálogo que se acaba de publicar en la
PLAZA DE GUIPUZCOA 4 SAN SEBASTIAN.

INTERESANTE
A LAS RECIEN PARIDAS
Pomada para la completa curación de las grietas y escoriaciones de los pechos.
Los excelentes y rápidos resultados que se obtienen con dicha pomada en las grietas que se forman en los pechos de las madres y nodrizas y que tan crueles dolores las causa, nos mueve á anunciarlo al público, creyendo prestar un servicio á la humanidad.
Véndese en Valencia, farmacia del autor D. Miguel Domingo y Roncal; y en San Sebastian farmacia del Sr. Usabiaga, Plaza de Guipúzcoa, número 4.

SUPERIORES CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL.
Venta en el año 1886, 4000000 de paquetes
Este dato demuestra la importancia de la casa y la predilección del público por esta marca.
TES CAFES. SOPAS
De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.
Exijase la verdadera marca.

ROB BOYVEAU AFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gofa, Reumatismo.
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulcernas, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.
La Paris, 7, FERRER, 1^o, 102, rue Micholieu, S^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las farmacias.

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
Alicia, Serra, Eduardo, Guido, Benita, Leonora, Enrique, Hugo, Carolina, Francisca, Federico y Pedro.
Salen de Santander todos los miércoles para

HABANA Y MATANZAS
Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitás.
Los vapores nombrados á continuación serán despachados como sigue:

Admitiendo carga y pasajeros para

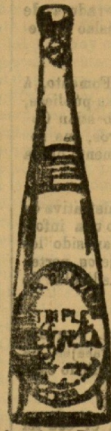
PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES.	FECHA DE SALIDA
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ENRIQUE	El 11 de Abril.
Habana, Matanzas, Guantánamo Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	El 18 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.		
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.		

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos; sus mercancías; numeración peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
Más informes, los suministraré al consignatario D. FRANCISCO SALAZAR, sucesor de don Cándido Herrera, en Santander, Muelle, 5, y F. de Asqueta en San Sebastian.
Santander 25 de Diciembre de 1887.

LA VILLA DE BRUSELAS
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO
SITIO SOCIAL: Boulevard Anspach, 6 y 8.—BRUSELAS.
Capital social: 40.000.000 de reales de los cuales OCHO MILLONES constituidos.
Inspeccion General en España: Calle de la Diputación, 410—Barcelona.

CONSEJO DE ADMINISTRACION
E. Allo, Propietario, Presidente del Consejo.
Gortebecke, Juez del tribunal de Comercio de Bruselas, Vicepresidente.
J. Mitraud, Director de la Sociedad de Ahorros, Administrador.
COMISARIOS: N. Trembouroux, Propietario, Caballero de la Orden de Leopoldo.—A. Delcour.
J. B. BOGAERT, Administrador Director General.
La Compañia LA VILLA DE BRUSELAS asegura y reasegura contra incendio, el rayo, la explosión de los aparatos de vapor y del gas, los objetos muebles é inmuebles.
Habiendo cumplido con los requisitos que marcan las leyes, esta Compañia tiene los mismos derechos y obligaciones que las Compañias nacionales; por lo tanto, puede hacer en España todas las operaciones contenidas en sus Estatutos.
Para más informes dirigirse á D. FELIX HERREROS, Director provincial en San Sebastian, calle de Idiazquez, número 9, principal.

AGUA DE AZAHAR
COMP. FABRIL TENA-SEVILLA
RECONOCIDA
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.
EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada
Giralda
Véndese en toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50, y 3 pesetas botella. En San Sebastian, Droguería de la señora viuda de Eusebio Tornero, Plaza de Guipúzcoa.



PÍLDORAS PURGATIVAS VEGETALES DEL MÉDICO QUINTELLA
Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado, y para las variadas enfermedades intestinales y extrínsecas habituales determinadas por afección hemorroidal, etc.
Cada caja de 30 píldoras 10 rs. (2,50 pesetas.)
Depósito en San Sebastian, farmacia de R. Usabiaga.

A LOS MÉDICOS
y enfermos, les interesa saber que en el establecimiento de instrumentos de cirugía de Antonio Ayestaran están de venta pulverizadores, medias de goma, braguesos, suspensorios, sondas, bujías, etc., etc., de clase superior, á precios muy arreglados.
San Jerónimo, 8, San Sebastian.

ÓRGANOS ARMONIUMS Y PIANOS
Las personas que deseen hacer alguna reparación en los indicados instrumentos pueden dirigirse á D. Severo Zala, calle de Puyuelo, 28, 1^o y á Miguel M. Schorver en la de Garibay 18, 4^o quien se compromete á dejarlos como nuevos y á satisfacción de cuantos inteligentes deseen examinarlos. Para encargos en la de Navarra á D. Juan Desplán, D. Julián Bargete, D. Martín Dencarearena y D. Estanislao Luna, y lo mismo para construcción de nuevos órganos comprometiéndose á competir con los del extranjero, con bastante economía.

LE REPUBLICAIN BAYONNAIS
DIARIO REPUBLICANO DE BAYONA
PRECIO DE SUSCRICION EN ESPAÑA
POR UN AÑO 54 francos.
Para suscripciones, inserciones y anuncios dirigirse á la redaccion y administración de este periódico, ávenida de la Libertad, 17.

FERRO-CARRIL DE DURANGO Á ZUMARRAGA.
Salidas de Durango: 8-38 y 11-20 mañana, 1-10 y 4-20 tarde, y 9 noche.
Salidas de Egoibar: 6-40 y 9-56 mañana, 2-40 y 4-15 tarde.
Llegadas á Durango: 7-46 y 11-1 mañana, 3-52 y 6-45 tarde, y 7-23 noche.
Llegadas á Egoibar: 9-46 mañana, 12-28, 3-40 y 5-30 tarde, y 10-7 noche.

PAPEL DE PERIÓDICOS
para envolver. Se vende en la administración de este periódico.

LICOR DEPURATIVO BEGETAL IODADO
(de zarzaparrilla, tuya y caroba) del médico QUINTELLA.
Premiado en la Exposición de Porto de 1887 con el diploma de gran honor.
Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrófulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose en dos respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en San Sebastian, botica del D. Ramon Usabiaga. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos.